DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES:
AGUIRRE y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS

Año III—Número 1025 | Guayaquil, República del Ecuador | Lunes 10 de Junio de 1901

"El Tiempo"

GUAYAQUIL, JUNIO 10 DE 1901

Obras públicas

No seríamos justos, si desconociéramos que durante la Administración que está próxima á terminar se ha tomado verdadero empeño en todo lo relacionado con las obras públicas, ya en aquellas que estaban por continuarse ó terminarse ya en aquellas cuya implantación se hacía necesaria.

Y es que uno de los mejores empeños del liberalismo, en todas partes del mundo, fué el de hacer práctico el progreso de las naciones, ya por medio de las vías y caminos de toda especie, ya por las facilidades que necesita la navegación, tanto marítima como fluvial, ya levantando edificios destinados á servir de templos á las ciencias, á la instrucción, al trabajo; ya, en fin, en todo aquello que significa civilización y engrandecimiento.

Y en el Ecuador el Liberalismo, no ha dejado de manifestarse en este sentido.

Tenemos en primer término la gran obra del Ferrocarril del Sur, que se lleva adelante con verdadero entusiasmo y pronto acaso la veremos terminada, para realización de las más justas aspiraciones de los ecuatorianos.

Por otra parte el Poder Legislativo no ha descuidado en lo de atender debidamente á los caminos, señalando fondos para su apertura, continuación ó ensanche.

Se ha preocupado asimismo el Congreso por los edificios públicos de mayor interés, tales como la Aduana de Hierro y el Colegio nacional de Guayaquil, asegurando debidamente su construcción; tal y como sucede con el muelle de hierro que resultará, á lo que parece, una obra de verdadera importancia.

Respecto á telégrafos, es recomendable lo que se ha hecho y el desarrollo que, á cada día más, vá tomando ese servicio.

Y ahora bien, si todo esto es motivo de satisfacción para los que anhelamos por el progreso incesante de la República—¿no estaremos en lo justo cuando nos vemos en el caso de censurar tales ó cuales incorrecciones que se dejan notar en este mismo Ramo de las obras públicas?

Cabalmente donde más aparecen es en lo que se relaciona con los caminos.

Nuestra Región Oriental, tan rica, tan productiva, tan generosa en sus rendimientos cuando se la explota—¿cuanta con las facilidades debidas para la comunicación con las provincias interandinas?

Varios decretos se expidieron para la apertura de caminos á esa parte del territorio; algunos fueron contratados y otros encomendados á la acción de Juntas especiales—¿Y cuántos están ya terminados; cuántos han llegado bastante cerca de la región oriental para que podamos esperar su pronta conclusión?

¿Hay uno solo que se haya llevado adelante en las condiciones debidas?

A fé que no tenemos noticias sobre que tal se haya hecho; y mientras tanto, se nos asegura que las Juntas allí se están sin dar señales de vida, sin tomarse el menor empeño por su cometido, muy á pesar de que no faltan fondos para el objeto.

No se dificultaría tanto la Administración pública en nuestra provincia de Oriente, ni surgirían tan continuos desórdenes, no se lamentaría tan repetidos escándalos, ni se presentaría tan á menudo la necesidad del cambio de autoridades, si se contaran con buenas vías, que hicieran expedita la comunicación.

Y no cabe duda de que existiendo ellas, sería considerable el elemento que acudiera á esas regiones á pedirles sus riquezas á cambio de un trabajo constante, honrado y garantizado para su éxito, por las facilidades del transporte y la comunicación.

Preciso es, pues, que despierte el espíritu público de las Juntas; necesario se hace que el Gobierno no perdone medio alguno para obligarlas al cumplimiento de su importante misión.

Preciso es que las labores de las obras públicas sean completas, que no se vean entorpecidas por la indiferencia, por la decidia, que es el peor enemigo de la prosperidad de un país.

De nada servirá que la Legislatura y el Ejecutivo pongan verdadero afán por multiplicar las obras públicas, si las encargadas de velar por la práctica de ellas, no se preocupan en lo menor de llevarlas adelante.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

Quito, Junio 8.—Ayer llegó de Ibarra el Batallón "Pichincha". Salieron á encontrarlo el Vicepresidente de la República los Ministros de Estado y algunos empleados oficiales.

—El Batallón "Tungurahua" ha pasado á ocupar el Convento de Santo Domingo, mientras se le proporcione el local necesario.

—Circuló una hoja suelta en la cual el Padre San Vicente, de la Compañía de Jesús, sostiene la validez de los exámenes rendidos en el Colegio de Jesuitas de la Compañía de la de esta Capital.

—El señor Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en el Ecuador, Mr. Sampson, salió para esa ciudad y de allí se dirijirá para su patria.

Manta, Junio 8.—A las 10 ½ llegó el señor General Alfaro y su comitiva.

En la población se nota un gran entusiasmo con el arribo del General Alfaro.

La guarnición de este lugar practicó evoluciones militares en presencia del Jefe del estado.

El Cuerpo de Bomberos presidido por una de las bandas de música formó calle de honor, así como también las escuelas fiscales y municipales.

Las autoridades y muchas personas notables del lugar fueron á recibir al General, el cual en compañía de su comitiva se dirigió á la Municipalidad, donde se le brindó una copa de champagne; y después de corto momento se trasladó á la casa del señor Pedro A. Moreira; donde se le preparó el almuerzo.

Antes de disolverse las compañías de bomberos y corporaciones tanto civiles como militares, se efectuó un paseo cívico por las principales calles.

Las casas se hallaban adornadas con gallardetes y además lucían el pabellón tricolor.

En una palabra, la recepción ha sido espléndida y el regocijo se manifiesta en hasta el último ciudadano.

Estos son los datos principales que le he podido trasmitir.

Montecristi, Junio 9.—Después de terminadas las manifestaciones de Manta, salimos, á las 4 y 30 p. m., con dirección á Montecristi. Como 70 ó 80 personas acompañaban al General, y envueltos en las nubes de polvo que levantaban los caballos, llegamos á "La Primera loma", lugar en el cual, debutó como militar y político el General Alfaro: allí fué, como se recordará, donde, por primera vez, la tiranía representada por García Moreno, experimentó el esfuerzo del radicalismo para demolerla; acontecío aquello en el año 1864, fecha que es como la aurora de redención para nuestra patria.

Después de cortos movimientos llegamos á "Los Colorados", lugar donde se acuartelaron las tropas revolucionarias, acaudilladas por el General Alfaro. Desde dicho punto *se vino* en aquel entonces, á Montecristi y tomó prisionero al General Salazar, quien, atónito ante el arrojo temerario de su enemigo, se rindió á discresión.

La entrada á Montecristi fué solemne: más de cien personas á caballos y el pueblo todo á pié, desfilaban con el señor Presidente por entre filas de milicianos, alumnos de escuela y cuerpo de bomberos, presididos por una banda de música, habían salido á recibirle. Entramos por la calle principal y tomamos después una que conducía al lugar mismo donde existió la casa en que nació el general Alfaro. De esa casa solo se ven los estantes, entre los cuales habían erigido un arco con inscripciones que recuerdan la fecha de su nacimiento.

De allí atravesamos á la plaza hasta la casa municipal, en la que un coro de niñas cantó el himno nacional, después se pronunciaron tres discursos, y tres ó cuatro coronas fueron obsequiadas al señor Presidente de la República.

El General se hospedó en casa de su familia, y la banda tocó retreta.

Mañana lunes, seguiremos, á las 6 a. m., viaje á Portoviejo.

Forman parte de la comitiva de recepciones, el Gobernador de la provincia, Comandante de Armas, Capitán del Puerto, y una comisión de la Municipalidad de Portoviejo y Montecristi.

Seguiré comunicando todo, según instrucciones de usted.—*El Corresponsal viajero.*

NOTAS

SEGUN se nos anuncia de la Capital, ha circulado allá una hoja suelta publicada por el Padre jesuita San Vicente, y en la cual se contienen pretendidas razones por medio de las cuales se quiere probar que los exámenes rendidos por los respectivos alumnos en el Colegio de los Jesuitas, son válidos para optar los grados académicos.

Sentimos no conocer el texto de esa exposición jesuítica; pero, en todo caso, las disposiciones de la Ley de Instrucción Pública, son claras y terminantes á este respecto, y no se nos alcanza, cómo así pueden las argucias de los Reverendos hijos de Loyola, tergiversarlas á su antojo y darles una aplicación contraria á la mente y letra de la Ley.

Esta debe hacerse respetar cual es debido; y en manera alguna permitir que sea falseada por la conveniencia y capricho de los jesuitas.

Esos caballeros acostumbrados á las *prácticas* de otros tiempos, en que procedieron á voluntad, piensan acaso que hoy pueden continuar el mismo sistema.

La ley es hoy para todos; y no sabemos que á los Padres de la Compañía les esté permitido interpretarla á su sabor y antojo.

Pero hasta ahora, solo tenemos que el Padre San Vicente sostiene una pretención absurda.

Nos falta ver la actitud que asuma el Ministerio del Ramo, para que se respeten las leyes de la República.

***

LA OBRA de las nuevas líneas telegráficas entre la Capital y esta ciudad, está bien avanzada; pues que los hilos se encuentran tendidos ya hasta muy cerca de Yaguachi.

Estas líneas cuya necesidad se presentaba con carácter imperioso, están llamadas á prestar positivos servicios; pues que una vez que funcionen, ya no sufrirán el servicio los atrazos que en ocasiones se presentaron, por causa del recargo en el despacho para el cual eran insuficientes los dos hilos; máxime si se toma en cuenta las frecuentes interrupciones en la región andina, y la dificultad para la reparación de los daños en esos lugares.

Muy pronto, pues, contaremos con las ventajas de las nuevas líneas y de ello podemos felicitarnos.

***

YA QUE de telégrafos tratamos, no dejaremos pasar la oportunidad de una queja muy justa por cierto, en algo que se relaciona con ese ramo.

Nos referimos al clamor bien puesto en razón, por la falta completa de comunicación telegráfica con Puná.

Ya por ser ese lugar el destinado para estación sanitaria, ya por ser el último punto de escala para los vapores marítimos que llegan, ya por la necesidad continua en que se ven muchos particulares de comunicarse prestamente con aquella estación, la línea debiera estar continuamente expedita.

Pero sucede que no hay, que no existe servicio alguno con aquella isla, siendo así que anteriormente lo tuvimos bastante bueno.

En esto hemos ido para atrás; no se ha seguido la corriente de aumentos y reformas, sino que, por el contrario, se ha llegado.....á la suspensión.

Llamamos muy seriamente la atención del señor Director General del ramo á este respecto, esperando que tomará vivo interés para enderezar ese entuerto.

***

EL MINISTERIO de Fomento, ha dirigido á la Gobernación de Oriente un oficio por medio del cual le incita al más extricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 7 de Diciembre de 1875 sobre Terrenos baldíos, que es la que continúa vigente.

Del contenido de ese oficio, se desprende que el procedimiento ha venido siendo á todas luces inconsulto y desarreglado; que el Gobernador anterior, señor Alomía, no se ciñó á las prescripciones y prácticas legales; y, lo que es más, que las adjudicaciones hechas, por esa autoridad, resultan ahora *nulas y de ningún valor.*

De suerte que semejante procedimiento traerá ahora dificultades, tropiezos, perjuicios, etc, ya para la Administración, ya para los particulares.

Y no es esto solo; sinó que también las cuentas hechas ante la Gobernación de Oriente resultan igualmente nulas, "porque no es el Gobernador la autoridad competente para juzgarlas".

Al fijar á ello que los documentos de concertaje se han venido extendiendo con la sola intervención del Gobernador; que en ellos aparece que se ha cometido algunos abusos; y, por último, que esos mismos Gobernadores han concedido *licencias ilimitadas* para la extracción del caucho, siendo así que la concesión de tales licencias corresponde únicamente al Ministerio; tómese todo esto en cuenta, decimos, y resultará que aquello ha venido en desbarajuste completo; que no otra cosa es lo que no dá á entender la nota del señor Ministro Moncayo.

Sensible es que los asuntos marchen de tal manera en nuestra importante Región Oriental; y es de esperar que el Gobierno proceda con la mayor energía para arreglar aquello.

Ya nos ocuparemos con mayor detenimiento de estos puntos de suyo tan importantes.

***

LA PRENSA viene *denunciando*, desde bien atrás, algo que no habría menester de denuncio por el hecho de estar á la vista de todos; pero que lo hace preciso porque los señores concejeros son ciegos y sordos voluntarios, que resultan los peores, en cuestiones que les competen.

En la Colina Santa Ana se sigue fabricando sin orden, sin simetría alguna; los edificios se levantan á capricho y aquello va á resultar una monstruosidad.

¿Por qué no ha dispuesto el Concejo la delineación de calles en ese lugar?

Para esto creemos que no es menester encargar ingeniero expreso con viaje pagado y buena renta.

A no ser que se quiera las cosas.....*á las extranjera* para quedar más lucidos.

Y entre tanto el señor agrimensor que lo puede hacer perfectamente, está pregunténdose en lo que piensan ó proyectan los señores concejeros.

Y las obras siguen á capricho en el Santa Ana, y continuarán así hasta que se tome alguna providencia.....cuando el mal no tenga remedio.

***

EL SEÑOR Cónsul del Ecuador en Mazatlan (México), comunicó á nuestro Gobierno, con fecha 3 de Abril, el hecho de haberse generalizado la epidemia que "bajo una forma esporádica, apareció en el puerto de Manzanillo, desde el mes de Marzo.

El mismo funcionario denunció el hecho, bien serlo por cierto, de que los vapores de la Compañía *Kosmos* "no sacan *patente de sanidad para el Ecuador porque dicen* NO SE LES EXIGE."

Como se vé, si nos atenemos á lo denunciado, esos vapores penetraban á nuestro puerto sin que se les sujetara á las formalidades indispensables que con toda embarcación marítima debe acostumbrarse.

Pero suponemos que aquello sería corregido de seguida, pues que vemos que el señor Ministro del Ramo lo comunicó á la Capitanía de este puerto, y suponemos haría lo propio con la Junta Superior de Sanidad.

Aunque esto sea de fecha atrazada, parécenos que no ha perdido la oportunidad de que lo tratemos; tanto más, cuanto que atravesamos una época en que se impone el mayor celo en lo referente á este asunto.

Solo hoy hemos venido á conocer estas circunstancias, porque recién han sido publicados los documentos respectivos en el "Registro Oficial".

¿Estaba al corriente de esto la Junta de Sanidad?.....

***

EL SEÑOR Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América ante el Gobierno del Ecuador, Mr. Archibald J. Sampson, está en viaje á esta ciudad, para seguir luego á su patria.

El señor Sampson, durante su larga residencia en la Capital, se ha ganado las simpatías de la sociedad, y nuestro Gobierno ha podido apreciarle como un digno diplomático, de levantado carácter y de relevantes prendas que le recomiendan en mucho.

Siempre se le vió atento y cumplido, ya en lo relacionado con su carácter oficial ya como simple particular.

***

"LA UNIÓN", publicación quincenal de Latacunga, al conmemorar la fecha gloriosa del 24 DE MAYO, hace una oportuna y muy justa rememoración de lo que significa para esa ciudad esa fecha; por haber sido también, en 1842, la de la instalación solemne del Colegio "Vicente León", como cumplimiento de la última voluntad del patriota ecuatoriano cuyo nombre lleva ese Colegio y cuyo apellido se ha puesto á la provincia de su nacimiento, pues, para su provecho y para su engrandecimiento por medio de la instrucción Pública legó una considerable suma.

E inspirándose en los dos hechos dice "La Unión":

"El 24 de Mayo de 1822, es el remate de esa epopeya grandiosa que inebria de júbilo y orgullo al esclavo que, á fuerza de sacrificios heróicos, ha rotos sus cadenas. El 24 de Mayo de 1842, comienza á volar el pensamiento por regiones desconocidas; es el principio de la conquista de las ciencias. La primera fecha es vida; la segunda es luz; y el 24 de Mayo, síntesis de luz y vida, será el perpétuo recuerdo de las generaciones".

***

ESTAMOS informados de que los vapores marítimos procedentes del Norte, no harán en adelante, precariamente se entiende, la acostumbrada escala en Punta Arenas.

Obedece esta resolución á evitar las cuarentenas á que se les somete en Panamá y Guayaquil, por causa de la fiebre amarilla que reina actualmente en Costa Rica, aunque se asegure que la epidemia queda reducida al distrito de Lidia.

Con todo esto, y por mucho que aquella medida pueda prometernos en orden á nuestra seguridad, la Junta de Sanidad de este puerto no debe descuidar en lo menor ni perder el menor detalle, estando siempre ojo avisor para evitarnos de la terrible invasión.

***

EL MINISTERIO de Hacienda, se ha dirigido al Gobernador de Manabí, indicándole que ordene al Tesorero de su dependencia, entregue al señor Serafín Santos, contratista para la construcción de la línea telegráfica á Esmeraldas, los fondos que produzcan quincenalmente los impuestos aplicados al aguardiente y la tagua con el objeto exclusivo de esta obra, según el tenor del Decreto Legislativo de 20 de Octubre de 1900.

La construcción de esa línea significa una necesidad urgente que ha venido aplazándose desde tiempo atás, ya por una causa ya por otra.

La lejana provincia de Esmeraldas será privada de un servicio de comunicación rápida y oportuna con el resto de la República, muy á pesar de lo que exige imperiosamente, sea por su misma importancia, sea por su situación topográfica y por otras tantas razones que á nadie se le escapan.

La Prensa lo ha visto así, y muy respetuosamente trata sobre tan imperiosa necesidad, aún que sin conseguir levantar la actividad para la obra.

Ojalá, hoy que ya el contratista debe haber recibido fondos suficientes, como resultado de la orden expedida desde el 22 de Mayo, esté dedicado con empeño al trabajo que se ha comprometido á efectuar; ojalá ese trabajo resulte satisfatorio en todo sentido y podamos pronto dar cuenta de su terminación.

En obras de tal importancia es preciso que se proceda con la seriedad debida en el cumplimiento, con la actividad que requiere lo imperioso del servicio.

***

POR TELÉGRAFO, se nos anuncia que el señor General don Eloy Alfaro, desembarcó en Manta, Provincia de Manabí, el día sábado á las 10 a. m. y pocas horas después continuó su viaje á Montecristi.

Los despachos telegráficos que publicamos en la sección respectiva, contienen los datos sobre el recibimiento que se le hizo al señor Presidente de la República, al poner el pié después de tantos años, en la provincia de su nacimiento.

Una vez más, volvemos á hacer votos por que este viaje del primer Magistrado, sea benéfico para la provincia de Manabí.

EL GENERAL DON RAFAEL BARRIGA

El sábado último dejó de existir en la Capital, el señor General don Rafael Barriga, viejo y experimentado soldado del Ejército de la República, después de haber sufrido y luchado largamente entre los padecimientos de una dolorosa enfermedad.

Desde muy jóven se dedicó Barriga á la carrera de las armas y se distinguió en ella, ganando sus ascensos á fuerza de merecimientos, hasta alcanzar el alto título que tenía á su muerte.

Hijo del antiguo General Barriga, mi-

tar de la Independencia y liberal por principios, don Rafael heredó las ideas de su digno padre, sosteniéndolas durante toda su vida.

Ocupó algunos altos puestos públicos, como los de Comandante General del Distrito del Guayas, Presidente del Concejo Municipal de Quito, Concejero de Estado, Senador de la República, etc.

En todas ellas se desempeñó como pundonoroso militar y como buen ciudadano.

De un tiempo á esta parte, algo más de un año, la salud del General Barriga comenzó á resentirse notablemente, concibiéndose, desde un principio, serios temores, que el desenlace fatal que hoy lamentamos, ha venido á confirmar.

Prestó, como decimos, muy buenos servicios á la Patria, y ha muerto rodeado del cariño de todos, dejando solo amigos que guardan gratos recuerdos de él y lamentan de corazón su muerte.

¡Descance en paz!

CABLE

Arresto de la señora Monnier

París, 8.—La gran sensación en París ha sido el arresto de la señora Monnier, madre del subprefecto del departamento de Vierres, jefe de la sociedad de Poitiers, la que fué acusada de haber encarcelado á su hija en un cuarto de la casa durante veinticinco años.

La policía fué informada por un anónimo, de que una mujer que hizo de policía secreta encontró á la señorita Monnier en un cuarto oscuro lleno de huesos y de toda clase de asquerosos desperdicios á donde pululaban infinidad de ratas y horripilantes gusanos. La pobre mujer que parecía un esqueleto y había perdido la razón fué llevada al hospital.

La señora Monnier falleció hoy en la prisión repentinamente, sufria del corazón y se agravó desde el miércoles que tuvo que ir á la casa á presenciar la indagación del juez.

Quejas

Lima, 8.—La prensa y el comercio se quejan amargamente por las demoras del correo de Europa, debido á las cuarentenas de Guayaquil.

No se sabe nada del vapor "Limarí" que trae correo de Panamá.

La conducta de Dreyfus

London, 8.—Despues de la visita que hizo Laboire á Inglaterra, se vino á saber que sus relaciones con Dreyfus habían cambiado mucho desde el drama de Rennes: sus amigos dicen que la conducta de Dreyfus ha sido vergonzosa, pues la última vez que éste estuvo en Paris ni se acercó á su salvador, y que ha demostrado su ingratitud, de otras maneras.

Laboire no desconoce este proceder, pero siempre sostiene que Dreyfus fué condenado injustamente.

Discusión en la Cámara de Diputados de Italia

Roma, 8.—Guiccardini hablando hoy en la Cámara de Diputados dijo que en la cuestión Albania la opinión pública cree crítica la situación por el movimiento macedonismo y que es expuesto se precipite alguna sorpresa preparada por los italianos.

Dijo á más, que se han presentado muchos propagandistas, los cuales tienen motivo suficiente para sus prédicas, pues son apoyados por los propagandistas de los Balkanes los que pasaron de Albania por Austria-Hungría sin restricciones ningunas.

Preguntado el por qué del aumento de esta propaganda dijo: Que tenía que seguir aumentando, pues que estando Viena y Roma resguardadas, no hacían caso del asunto, mientras que los propagandistas crecían en número por encontrar compañeros en Europa.

COLOMBIA

QUE SIGA LA GUERRA

UNA OPINION

Aunque hace varias semanas que circula en esta ciudad el Manifiesto dirigido por el señor General Rafael Uribe Uribe á los Liberales Colombianos, en el cual los exita á deponer las armas con el objeto de evitar al país la continuación de una guerra civil devastadora, ha sido hasta ahora que, incidentalmente, ha llegado á mis manos dicho documento.

Mi condición de liberal, que ha hecho en servicio de su causa sacrificio de todo cuanto ha sido preciso sacrificar; y la circunstancia de haber sido Agente de la Revolución de Colombia en este país, en virtud del nombramiento con que, para el efecto, me distinguió la Dirección General de la Guerra, creo que me dan derecho á expresar mi opinión sobre el escrito del señor General Uribe Uribe, escrito cuya trascendencia no se oculta á ninguno que conozca, mediante siquiera, los justos títulos con que habla á sus compañeros de armas uno de los más prestigiosos caudillos del liberalismo colombiano.

En otro país que no estuviera gobernado, como lo está Colombia, por el más absoluto despotismo, y en donde la lógica de la política no estuviese, como lo está en Colombia, á discreción de los odios conservadores—los que en esta época han alcanzado el máximum de intensidad—el Manifiesto podría ser aceptado con buena voluntad, teniendo en cuenta, sobre todo, el patriótico sentimiento que, sin duda, lo ha dictado.

Pero una vez que la lucha ha revestido los terribles caracteres de un duelo á muerte decretado por el Gobierno usurpador del señor Marroquín; una vez no se columbra entre los actos ejecutivos de dicho Gobierno un solo vestigio de magnanimidad por parte de los que ya se juzgan vencedores para con aquellos á quienes consideran ya vencidos, el llamamiento á la paz; por el solo hecho de que no se cuente con suficientes fusiles para oponer al adversario, ni es natural, ni cuadra con los antecedentes del liberalismo colombiano, mucho más si se tiene presente que al deponer hoy las armas ante un Poder que no dispone de autoridad legal para recibirlas, se cometería la inmoralidad de reconocer el derecho que alegan tener para regir los destinos del país, los hombres que no tuvieron escrúpulo en traicionar sus mismos principios y la fé jurada, para aprovecharse, en beneficio puramente personal, de los sacrificios hechos por el liberalismo para redimir á Colombia de la infame carga de la Regeneración que, á pasos contados, ha llevado la República á la catástrofe. Además, si el General Uribe Uribe se limitase á aconsejar la terminación de la lucha, lisa y llanamente, es decir, si se declarase que el liberalismo estaba irremediablemente vencido y era inútil continuar derramando la poca sangre que queda disponible, podría aceptarse este llamamiento á la paz con dolorosísima pero necesaria resignación; y entonces los pocos liberales que quedaran; sabrían que sobre la portada de sus destinos tanto políticos como sociales en Colombia, con razón sobrada debería escribirlas terríficas palabras del poeta florentino. Pero el Manifiesto no es un manifiesto de paz: es sencillamente una declaración de guerra en el seno de la paz á que el General Uribe Uribe llama al liberalismo. Y quien quiera que esté un poco al corriente de la manera como los conservadores tratan al liberalismo, no en la paz que á ellos se les pide—pues ésta la aceptan con condiciones y á beneficio de inventario—sino en la que ellos voluntariamente y con *magnánimo* espíritu ofrecen—tal como lo ofreció el Dr. Nuñez después de que hizo pedazos la Constitución de Río Negro—sabe bien que con el texto del Manifiesto del General Uribe Uribe, el Gobierno de los señores Fernández y Marroquín, tendrá justificado pretexto para tratar en el periodo de la paz que hoy se solicita á los liberales que queden viviendo en el país, con más rigor y menos compasión que la compasión y el rigor con que los ha tratado durante la guerra. En tiempo de Revolución, tiene el Gobierno, aunque sean pocos, algunos fusiles apuntados contra él, y por ciego que quiera ser, teme siempre al inevitable capricho de las armas; en una paz como la que ahora se nos concedería, no tendrá sino unos pocos brazos maniatados que le pidan misericordia!......

En vista de estas razones, creo que la necesidad de la guerra se impone. Vale más que el partido sucumba en las convulsiones de una lucha que á lo menos lo obligue á desaparecer con gloria y honra, á vivir en la ignominiosa condición á que, dadas las circunstancias, forzosamente quedará reducido en el acto mismo en que haya hecho entrega del último fusil.

Desde hace muchos años me formé la inquebrantable resolución de no volver á Colombia. Nada quiero, ni nada pido, ni nada espero de la política colombiana. La única, la eterna aspiración de mi vida, ha sido la de ver triunfantes los principios que aprendí á amar desde la cuna. Aun hay todavía vitalidad en el organismo liberal. Cuando el partido se lanzó á los campos de batalla en Octubre de 1899, inscribió en sus banderas esta insignia gloriosa: VICTORIA Ó MUERTE!

Aun se puede triunfar; y si la victoria continuase siendo esquiva, que quede á lo menos la suprema y digna resolución de morir.

Alirio Díaz Guerra.

New York, Mayo 6 de 1901.

DECRETO EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo ha dictado un Decreto por el cual se declara Ley de la República el Convenio celebrado con el Imperio Alemán, sobre el cambio de paquetes postales sin valor determinado.

Ese convenio se terminó entre la Administración de Correos del Ecuador, que nombró para ese objeto como Plenipotenciario especial al señor doctor Roberto Gannasch, y la Administración Postal de Alemania, repesentada por el señor Hermann Neumann, Concejero Intimo Superior de Correos en Berlín.

Consta de doce artículos; y por él, "las dos Administraciones de Correos se garantizan mútuamente la libertad de tránsito para los paquetes postales en su territorio, y en el de cualquiera otro país con el cual mantengan por su parte, cambio de paquetes", siendo obligatorio el franqueo de esos paquetes.

Determinadas las vías para la trasmisión de ellos, la tarifa dá un costo de cuatro francos cincuenta céntimos [fr. 4. 50 céntimos] para los que se remiten de Alemania al Ecuador; y de tres francos cincuenta céntimos, [fr. 3. 50] para los que se despachen de esta Nación con destino á aquella, sin tomar en cuenta el peso del paquete.

Esta tarifa no incluye el porte del transporte territorial, conforme á las tarifas señaladas para el servicio interno que se aplicarán separadamente en el Ecuador.

Según el artículo VI, los paquetes no pueden ser gravados con otros derechos postales; pero están sujetos á los de Aduana; que pagará el destinatario.

En el Convenio se establece la prohibición de "enviar paquetes postales que contengan, sean cartas ó apuntaciones que tengan carácter de correspondencia, sean objetos cuya admisión no está autorizada por las leyes ó reglamentos del país".

Cada una de las Administraciones de Correos contratantes, puede separarse del Convenio, mediante aviso dado con un año de anticipación.

Y, por último, se establece que "en caso que el Ecuador se adhiera, en adelante, á la Convención de Washington del 15 de Julio de 1897, este arreglo especial quedará abrogado, á sentar desde el día que Ecuador entre en el servicio de paquetes postales de la Unión Postal.

SUPLICIO ATROZ

INYECCIONES DE ÁCIDO SULFÚRICO

(Traducido para EL TIEMPO).

La Corte del crimen, en Seine y Oise, Francia, debe haber sentenciado á la fecha, á un individuo residente en Saint Germain en Laye, apellidado Dufour, á quien se acusa de un crimen espantoso, impulsado por los celos, en la persona de su esposa, preciosa morena de veintisiete años.

Creyendo su honor ultrajado cogió á su víctima, le puso mordaza y le ató de pies y manos é introdujo en el interior de su cuerpo el contenido de una jeringa de ácido sulfúrico.

La desgraciada señora de Dufour, según parece era inocente, se hallaba en cinta.

El monstruo se sentó después tranquilamente para presenciar los estragos que hacía la terrible substancia en su mujer, la cual después de tremendos sufrimientos dió á luz una criatura muerta.

Los médicos han logrado salvar á la pobre mártir.

CUENCA

SR DIRECTOR DE

El Tiempo.—Guayaquil.

Mayo 24 de 1901.—En la historia Sud-americana hay páginas cuyo recuerdo enaltece sobremanera á los Ecuatorianos, una de ellas es la conmemoración del día de hoy.

Quito fué el primer pueblo que en la América latina dió el grito de emancipación de la monarquía española, proclamando su derecho y libertad el 10 de Agosto de 1809; pero no pudo coronar su independencia, sino el 24 de Mayo de 1822, en que se dió la memorable batalla de Pichincha que terminó, en la antigua Colombia, el gobierno peninsular. Mas, las glorias de esta inmortal jornada pertenecen á los bravos soldados de la libertad, que formaban los batallones Boyacá, Carabobo, Yaguachi, Albión, Paya, Magdalena, Trujillo, cuyo denuedo, abnegación, heroismo y valor, borró la dominación de Aimerich, y presentó ante la espada vencedora del inmortal Sucre, libre al territorio llamado hoy ECUADOR.

En la Patria son muchas las fechas que toda revolución triunfante ha tratado de glorificar; pero esas pretendidas efemérides de regeneración y progreso, después de fugaz celebridad, concluyen por pasar desadvertidas para toda patriótica reminiscencia; en tanto que, el 10 de Agosto y 24 de Mayo de los años prenombrados, brillan cada vez más esplendentes en los anchos horizontes patrios: el uno con su noble cortejo de víctimas inmoladas, y el otro con su gallardo séquito de héroes victoriosos. Conmemorar sus grandes acciones, cuando están íntimamente unidas con la vida pública de una Nación, es contribuir poderosamente á vigorizar el patriotismo, engendrando en los jóvenes de ánimo levantado, vehementes deseos de no desmerecer, en nada, de los ilustres patricios que tales hazañas hicieron.

Es por eso, que en el año próximo pasado, una falange de entusiastas patriotas é inteligentes jóvenes fundaron una sociedad literaria, llamada "Abdón Calderón". Nombre de uno de los héroes, del valiente capitán cuencano, que en los campos del Pichincha, selló con su sangre el 24 de mayo de 1822, la libertad colombiana.

En recuerdo de esta gloriosa época, y en homenaje del ilustre militar Calderón, se celebró una velada literaria por aquella sociedad, y hasta hoy han quedado inéditas las bellísimas composiciones que se declamaron; "La bandera" y "Calderón", son dos poesías que se pronunciaron por sus autores, jóvenes poetas, que me han dado á que usted las publique en su acreditado diario y que las adjunto.—*Corresponsal.*

CANAL DE PANAMA

VENTA A LOS ESTADOS UNIDOS

Dicen de Washington que la Compañía del Canal de Panamá ha ofrecido finalmente vender sus propiedades á los Estados Unidos. El ministro colombiano en Washington, doctor don Carlos Martínez Silva; estuvo en el departamento de Estado en la mañana del 6 é hizo pública esta importante y nueva fase de la situación.

M. Hutin, presidente de la Compañía presentó su ofrecimiento á la comisión istmeña americana que preside el contralmirante Walker, por conducto del señor Martínez Silva. En esta oferta, dice el ministro, no se menciona precio; pero se conviene en que la propiedad se someta á tasación. Uno de los tasadores será nombrado por los Estados Unidos, otro por la compañía, y en caso de desacuerdo, los dos nombrarán un tercero, cuya decisión será final.

Hasta ahora se ha opuesto M. Hutin á la venta de todos los intereses de su compañía. En sus tratos con los Estados Unidos insistió siempre en permitirles únicamente hacerse mayores accionistas; pero en ningún modo dueños absolutos. Siendo el sentimiento de este país divididamente contrario á que los Estados Unidos entraran en sociedad con ninguna compañía privada, la comisión Walker rechazó la proposición de M. Hutin, en su informe primitivo al Congreso anterior.

Decía dicha comisión que el canal de Panamá se podía terminar por.............. $ 40.000,000 menos, era mucho más corto, tenía menos curvas, menos compuertas, y era de todo en todo preferible al de Nicaragua; pero no siendo posible á los Estados Unidos obtener posesión absoluta de las propiedades de la compañía francesa, la comisión recomendaba la adopción del proyecto nicaragüense.

Ni con esto se dió por entendido M. Hutin, sino que continuó negándose á escuchar proposiciones de compra absoluta hasta que hace poco se enteró de que M. Bruneau-Varilla, en representación de muchos accionistas de la compañía, se hallaba en camino de los Estados Unidos con ofertas de venta. Se supone que M. Hutin recibió instrucciones de la compañía para llegar á términos con los Estados Unidos, en la convicción de que sólo por este medio podría concluirse el canal.

Estimaba la comisión en su informe preliminar que los trabajos hechos por la compañía en Panamá, equivalentes á dos quintas partes de la total excavación, junto con la maquinaria, etc., podrían apreciarse en unos $ 34.000,000. Posteriormente hizo la comisión nuevo cálculo, elevando las cifras á .... $40.000,000. Si los tasadores de que habla M. Hutin señalan esta última cantidad como apropiada, y los demás cálculos de la comisión resultan correctos, los Estados Unidos podrían terminar el Canal de Panamá por $50.000,000 menos que el de Nicaragua, circunstancia que no podrá menos de pesar considerablemente en el próximo informe de la comisión.—"Las Novedades."

AVISOS DEL DIA

FIESTA de Nuestra Señora del Carmen en Samborondón.—El día 6 de julio se dará principio á la novena de Nuestra Señora del Carmen, que terminará el 16 del mismo mes. Con tal motivo y proponiéndonos celebrarla con toda la pompa debida, invitamos á los devotos para que concurran á ella.

Habrá toda suerte de diversiones permitidas por la ley, y cuanto se crea necesario para recrear á los devotos concurrentes.

Un devoto.

Junio 10 de 1901. 20 v.

Club de la "Unión"

Se convoca á los socios de este Club, para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el domingo 16 del presente, á la 1 p.m. Se recomienda la puntual asistencia.

El Secretario.

Junio 10. 7 v.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque.

Junio, Lunes 10.—Santa Margarita, reina de Escocia.

Vapores fluviales.

El "Bolívar" sale hoy para Babahoyo, á las 9 a. m.

El "Nobol" sale hoy para Vinces, á las 12 y ½ m.

Boticas de turno

En la presente semana harán el turno la "Comercio", situada en la 2a. cuadra de la calle de "Aguirre", y la de "Morla y Ca", entre la "Avenida Olmedo" é "Industria".

Bombas de guardia

Hoy harán la guardia de depósito las compañías "Bolívar" Nº 10 y "Comercio" Nº 20.—Ayudante de ronda, Enrique Avellán Usubillaga.

Ferrocarril.

Salida de trenes: de Durán á Chimbo todos los días á las 9 a. m.

Vapor "Colón"

El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil á Durán todos los días á las 7 y ½ a. m., y á la 1 p. m.

Movimiento de la luna

Luna nueva.......................................el 10.

La salud es el más precioso de los bienes, y se conserva usando la Ropa Interior del Profesor Doctor Gustav Jaeger.

Depósito J. Guillamet & Ca.

Pichincha, números 211, 213, 215.

Vapor del Sur

El vapor chileno "Imperial" procedente de Valparaíso é intermedios llegó ayer en la mañana. Ha traido los siguientes pasajeros: de Valparaiso: B. Dickuien; de Payta: José de Lapierre, J. C. Durán, Rosa Paz, Aparicio Plaza, N. Roustrino, Francisco Bustamante é hija, señora Rivadeneira, señora de Plaza I., Carlota S. de Sotomayor, Zoila Rosa Elizalde, J. Camacho y N. Rivadeneira; del Callao: Manuel Corzo, Nelson Uraga, M. E. Seminario, María Angélica Hurtado, Rafael Caamaño y A. Dokren.

En cubierta 37. En tránsito 17. En segunda 3.

Será despachado para el Norte hoy á las 6 p. m.

Comisario de turno

En la presente semana hará el turno de Comisario de Policía el Sr. José P. Arocá con su amanuense señor M. Lozano.

Vapor "Quito"

Ayer llegó de Paná el vapor fluvial "Quito" que trasbordó los pasajeros del "Limarí" que fué sometido á cuarentena por haberse presentado varios casos de fiebre amarilla.

Los pasajeros trasbordados son los siguientes: Guillermo Hachon, B. Albirastiro, A Poppes, A. Machi, L. Schuvertzer, B. Heyman, A. Rittsecher, Raul Vallarino, A. Alburqueque, doctores A. Villamar y M. Saona, familia Casinelli y M. Bastidas oficial del Resguardo.

Notas personales

Abordo del vapor chileno "Imperial" llegaron ayer de Payta los señores José de Lapierre y familia y Aparicio Plaza I.—En el mismo vapor llegó del Callao el señor Rafael T. Caamaño.—Se encuentra enfermo el señor Azael Paredes.—Ha llegado de Daule el Jefe Político de ese cantón, coronel Enrique Avellán.—Se halla mejor de su enfermedad el doctor Alcides Destruge.—Ha llegado del Callao el señor M. E. Seminario.

Acertada disposición

El señor Intendente de Policía ha dispuesto que toda mujer que ande sola por las calles después de las 11 de la noche sea capturada y conducida presa.

La disposición no puede ser más acertada, pues solo así se evitará que mujeres de vida airada formen escándalos en las calles como sucede casi siempre.

Asalto

A la una de la mañana de ayer, entre las calles de "Quito" y "Alejo Lascano", fué asaltado Tomás Peña, por un grupo de individuos en número de 25, más ó menos, los cuales le acometieron á garrotazos hasta el extremo de dejarlo en un estado lamentable.

Peña pidió auxilio, á lo que acudieron la mujer de éste, que vive entre las calles de "Machala" y "Galecio", Nicanor Noboa, José Manuel Peña, Vicente Ortiz, Manuel Noriega y otros.

Los asaltantes, al divisar la aproximación de estos individuos, formaron un círculo y al pasar cerca de éllos, dijeron: "adelante van los ladrones", emprendiendo la fuga acto continuo.

El expresado Peña fué conducido por sus amigos á la habitación arriba indicada, y su estado es de cuidado.

La mujer de Peña se encuentra también grave, según se nos asegura, á consecuencia de la impresión que recibió hallándose en cinta.

He aquí un hecho que la Policía debe pesquisar quiénes fueron los autores del asalto, á fin de que sean castigados severamente.

Bendición

En la mañana de ayer se efectuó la bendición del nuevo colegio de "Santa Imelda" que han hecho construir en el barrio de Ciudad Vieja los Padres Dominicos.

Fueron padrinos de la ceremonia las personas cuyos nombres publicamos en nuestra edición del sábado.

Movimiento del Puerto

El vapor "Clemente Ballén" llegó de Daule á las 3 p. m. con los pasajeros: Enrique Avellán, Miguel Fajardo, Jacinto Silva, Teófilo Caicedo, Pedro Pino, Jacinto Guerra, Timoleón Novillo, Virgilio Vélez, Manuel Gutierrez, Julián Pérez, Darío Conforme, Manuel Vilvao C., Neptalí Ronquillo, Josefina González y Andrés Velez. En segunda 16. El

"Olmedo" llegó de Santa Rosa, Puerto Bolívar y Puná á las 4 p. m. con los pasajeros: Teófilo Orellana, Manuel Malobella, Teodoro Cranda, Víctor Ollague, C. A. García, Pedro Lama, J. M. Castillo, Avilio Alva y familia, Anselmo Castro, Julia Bell, Manuel Bejar, Juan Romero, Leandro Serrano, Antenor Chico, Ramón Ramos, J. A. Santos, J. A. Larreta y familia, Eduardo Arosemena, Celso Cucalón, E. Navarro, N. R. Cabrera, Jacinto Moreira, Rafael Guerrero, Rogerio Alvarado y Luis Bonoff. En segunda 10.

—Ayer entraron las siguientes balandras: de Data, "Ana Victoria"; de San Pablo, "Dos Hermanas"; de Ballenita, "Amanda María"; de Bajén, "Rosa Eloisa", de Posorja, "Feliz Bohemia"; de Subida Alta, "Aurora"; y de Santa Rosa, "Flor de Santa Rosa."

Lectura amena

—Hijo mío, cualesquiera que puedan ser algún día tus empresas, empiézalas siempre por la base.

—¿Aun cuando se trate de hacer un pozo, papá?

—

Luisita entra en la sala, donde hay visitas, y dice á su madre:

—Mamá, ahí está un hombre que te trae una tintura para teñir el pelo:

La mamá, sin turbarse:

—Anda, hija, vé á avisar á tu padre.

PENSAMIENTOS

Bien mirado entre todos los animalitos, el gato, la mosca y la mujer, son los que pierden más tiempo en componerse.

—

La mujer es un ser de cabellos largos y corazón muy pequeñito, tanto que es fuerza buscarlo mucho para poderlo encontrar.

Noticias diversas

El Concejo Municipal de esta ciudad ha enviado una circular á las autoridades de la plaza, comunicándoles el nombramiento del nuevo Presidente señor Amalio Puga.

—Se ha remitidó á Cuenca varios bultos de útiles para las Escuelas Normales que se han establecido últimamente por orden del Supremo Gobierno.

—La Compañía Sud Americana de Vapores, solicitó ayer permiso de la Gobernación para embarcar abordo del vapor "Imperial" 8.000 sacos de cacao, permiso que le fué concedido.

—Se proyecta instalar unos aparatos en las fábricas que existen en esta ciudad, para el alumbrado eléctrico, sirviendo de modelo el que actualmente existe en la cervecería situada en las Peñas.

—Muy poco falta para terminar las obras de defensa del Hospital Militar, sinembargo ha habido atrazo, pues el plazo había ya expirado según se indica en el contrato.

—Ayer se confirmó un buen número de chiquillos en la Catedral, oficiando el señor doctor José María de Santistevan.

—En breves días volverá á funcionar en la Plaza de Rocafuerte el ferrocarril miniatura, el que tan buenos ratos proporciona á los aficionados en las noches de luna.

—Se va á enviar el libro diario para la Colecturía especial del Cantón Daule, firmado por el señor Gobernador, cumpliendo así con lo ordenado por la ley de la materia.

—En el vapor "Imperial" han venido 150 mulas y 150 reses embarcadas en Payta para la Comisión Geodésica.

—Se está preparando el cargamento necesario para ser embarcado en el vapor "Cacique", compuesto de tagua y caucho para enviar á los Estados Unidos.

—Las embarcaciones de menor calado tienen la costumbre de fondear en toda la canal, impidiendo á los vapores marítimos el fácil acceso y á los vapores fluviales atracar á sus respectivos muelles.

—El vapor "Quito" de la Empresa Indaburu, llegó antenoche de Puná, después de haber terminado su cuarentena sin novedad.

—La señora Tomasa Cruz ha puesto en conocimiento de la Policía que ayer le han sustraído de su habitación en la calle de Sucre 15a. cuadra, varias piezas de ropa que le habían dado á lavar.

A Quito

Ayer en la mañana salió por la vía de Chimbo, el señor Ministro de Hacienda don Tomás Gagliardo con dirección á la Capital de la República.

El señor Gagliardo, ha permanecido algunos meses en esta ciudad, á donde lo trajeron asuntos relacionados con la Hacienda Pública.

Creemos que será muy interesante el Informe que presentará al Congreso próximo, pues lleva algunos datos importantes.

Escándalo

En la madrugada de ayer, varios individuos al parecer dementes formaron un gran escándalo entre las calles de San Vicente y San Carlos, aprovechando de que en esas calles no hay Policía.

El señor Intendente debía extender el servicio de Policía hasta ese barrio, pues casi siempre se cometen escándalos, que muchas veces terminan con desgracias.

Zanjón

¿Hasta cuando no se manda á cegar el zanjón de la Avenida Olmedo que se halla convertido en un foco de inmundicias?.

Esta es la pregunta que casi siempre nos piden que hagamos los vecinos de ese lugar, pues temen que el momento menos pensado les acometa una perniciosa y.....á la eternidad.

Lotería

Razón de los números favorecidos en el 203 sorteo de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 9 de Junio de 1901.

1a. Suerte		23.848	$ 1.000
2a.	"	34696	" 20
3a.	"	22564	" 10
4a.	"	24681	" 10
5a.	"	29282	" 20
6a.	"	25559	" 10
7a.	"	34936	" 10
8a.	"	38402	" 20
9a.	"	32090	" 10
10a.	"	30135	" 10
11a.	"	37163	" 20
12a.	"	31428	" 100

APROXIMACIONES

A la 1a. suerte		*A la 7a. suerte*	
El No.	23844 $ 4	El No.	34932 $ 1
" "	23845 " 4	" "	34933 " 1
" "	23846 " 4	" "	34934 " 1
" "	23847 " 4	" "	34935 " 1
" "	23849 " 4	" "	34937 " 1
" "	23850 " 4	" "	34938 " 1
" "	23851 " 4	" "	34939 " 1
" "	23852 " 4	" "	34940 " 1
A la 2a. suerte		*A la 8a. suerte*	
El No.	34692 $ 1	El No.	38398 $ 1
" "	34693 " 1	" "	38399 " 1
" "	34694 " 1	" "	38400 " 1
" "	34695 " 1	" "	38401 " 1
" "	34697 " 1	" "	38403 " 1
" "	34698 " 1	" "	38404 " 1
" "	34699 " 1	" "	38405 " 1
" "	34700 " 1	" "	38406 " 1
A la 3a suerte		*A la 9a. suerte*	
El No.	22560 " 1	El No.	32086 " 1
" "	22561 " 1	" "	32087 " 1
" "	22562 " 1	" "	32088 " 1
" "	22563 " 1	" "	32089 " 1
" "	22565 " 1	" "	32091 " 1
" "	22566 " 1	" "	32092 " 1
" "	22567 " 1	" "	32093 " 1
" "	22568 " 1	" "	32094 " 1
A la 4a. suerte		*A la 10a. suerte*	
El No.	24677 $ 1	El No.	30131 $ 1
" "	24678 " 1	" "	30132 " 1
" "	24679 " 1	" "	30133 " 1
" "	24680 " 1	" "	30134 " 1
" "	24682 " 1	" "	30136 " 1
" "	24683 " 1	" "	30137 " 1
" "	24684 " 1	" "	30138 " 1
" "	24685 " 1	" "	30139 " 1
A la 5a. suerte		*A la 11a. suerte*	
El No.	29278 $ 1	El No.	37159 " 1
" "	29279 " 1	" "	37160 " 1
" "	29280 " 1	" "	37161 " 1
" "	29281 " 1	" "	37162 " 1
" "	29283 " 1	" "	37164 " 1
" "	29284 " 1	" "	37165 " 1
" "	29285 " 1	" "	37166 " 1
" "	29286 " 1	" "	37167 " 1
A la 6a. suerte		*A la 12a. suerte*	
El No.	25555 $ 1	El No.	31424 $ 2
" "	25556 " 1	" "	31425 " 2
" "	25557 " 1	" "	31426 " 2
" "	25558 " 1	" "	31427 " 2
" "	25560 " 1	" "	31429 " 2
" "	25561 " 1	" "	31430 " 2
" "	25562 " 1	" "	31431 " 2
" "	25563 " 1	" "	31432 " 2

ASIMILACIONES

Todos los números acabados en 48 están premiados con un sucre por asimilación; y los terminados en 8 con 20 centavos, por reintegro.

Cementerio Católico

Inhumaciones del 7.—Catalina Toma 14, 3 años, fiebre; Segundo Guayamabe, 6 días, id; Dolores Andrade, 1 año, id; José Alvarez, 8 id, id; María Lara, 2 id, sarampión; Natividad Garcés, 40 id, tisis; Ramona Pérez, 18 id, caquexia; Serafín Ayala; 24 id, disentería, y Roberto Peña, un día, mal nacido.

Menudencias

En la Capitanía del Puerto se ha colocado un aviso anunciando que se necesitan marineros para el pontón "Comandante Marcos".

—En la intersección de las calles del Morro y Colón, se reune una partida de individuos embriagados que continuamente forman escándalos, alarmando al vecindario.

—María Pin le rompió la cabeza de una pedrada á Luis Cascarte, por estar celosa con otra hija de Eva. El hecho ocurrió ayer á las 3 de la tarde en la Avenida Olmedo.

—El menor de quince años Antonio Montalvo, sufrió un accidente cardiaco ayer á las 10 a. m. en la Plaza del Mercado, siendo atendido en la Botica del Pueblo.

—Por orden del Comisario Municipal fué remitido al Manicomio Angel Yata que se encuentra loco.

Quito, Noviembre 24 de 1892.

Señores Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Señores míos: Tengo el honor de certificar que la preparación que Uds. fabrican con el nombre de Emulsión de Scott, me ha dado los mejores resultados siempre que la he administrado. Los felicito por el bien que han prestado tanto á la humanidad como á los médicos.

De Ud. Atto. S. S. Q. B. S. M.,

JULIO A. VIZCAINO,

Carrera de Cuenca N° 31.

La Emulsión de Scott legítima produce fuerzas y crea carnes.

En los bruscos cambios de temperatura desea evitarse y que, desaparezca el Reumatismo y Neuralgias cutáneas usad la Ropa Interior de lana del Profesor Doctor Gustav Jaeger. Depósito J. Guillamen & Cº, *Pichincha, números 211, 213, 215.*

SERVICIO DE LA NOCHE

Rateros

El oficial Pacheco de la Policía de O. y S. capturó á las 6, en la Gallera á Benjamín Noboa, Manuel Salazar y Pedro Miranda, rateros reincidentes, quienes se ocupaban en bolsiquear á las personas que se encontraban en ese lugar.

Se encuentran en un calabozo de la Policía á órdenes del Jefe de Pesquisas.

Vapor "San Pablo"

A las 6½ llegó el vapor de este nombre, procedente de Babahoyo, con los pasajeros: coronel P. Jaramillo, teniente Serapio Jaramillo, subteniente V. Saona, Alejandro Cotallak, J. R. Terán, N. Miranda, M. Espinel, E. Viteri y J. García. En 2a. 12.

Escándalo y maltratos

A las 6½ se originó un escándalo en la calle de Colón, 5a. cuadra, promovido por Tomás R. Cornejo, quien en estado de embriaguez maltrató á una mujer.

El inspector de Policía Yonson lo aprehesó y lo condujo á la Intendencia.

Vapor "Chimborazo"

A las 7 llegó de Babahoyo el vapor "Chimborazo" con los pasajeros: R. Icaza, P. Estéfano, V. Morales, A. Moré, J. Martínez, J. López, P. Ramírez, A. Galarza, R. Ayala, M. Mateus, P. Porras, L. Delgado, A. Manzo, A. Mann, Virginia de Antepara, doctor Gagliardo, G. Benites, A. Iturralde, L. Ramos, M. Descalze y Carmen Maya. En 2a. 57.

Ha traído 36 reses para el Camal y 132 bultos de carga interiorana.

Al garete

A las 7¼ se presentó en la Capitanía del Puerto, Angel Muñoz y puso en conocimiento que se le había ido al garete una canoa de cuatro varas denominada "Santa María".

Turnos

El rol de turnos de anoche fué el siguiente: Comandante de Guardia de Policía, capitán Carrillo.—Subalterno, teniente Pedro P. Calderón.—Anotador, Rodolfo Mariscal.—Ayudante de turno, comandante Balanzátegui.—Oficina telegráfica, señores Ruilova y Morán.—Comandancia del Resguardo, el ayudante Calle.—Capitanía del Puerto, el oficial Gregorio Pérez.

Otro concierto

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, á las 8 comenzó el concierto en la "Villa de Oporto", organizado por su propietario señor Claudino G. Rosas.

La concurrencia, tanto de señoras como de caballeros fué numerosa.

Enfermo

A las 8½ fué conducido al Hospital Civil, de la balsa del vapor "Colón"; en la camilla de Policía, un individuo llamado A. Zapata, que vino del Milagro enfermo con fiebre.

Robo

A las 9¾ le sustrajeron á Mariano Baquero, que habita en la calle de Chanduy, una cartera conteniendo $ 115 en billetes.

Baquero se quedó dormido con la puerta del cuarto abierta, habiendo entrado los cacos sin ningún obstáculo.

Una mujer agonizante

A las 10 comunicaron de la cárcel á la Intendencia de Policía, que se encontraba en estado de muerte Rosa Aguilar, que está sumariada por crérsele cómplice en las heridas inferidas por M. Izurieta á Aquilino Torres, hecho del que dimos cuenta en una de nuestra edición anterior.

A la citada mujer le sobrevino desde las primeras horas de ayer una hemorragia que, aunque el médico de la cárcel la atendió debidamente no pudo contenerla, agravándosele la enfermedad en la noche.

En la camilla de la Policía de O. y S. fué conducida al Hospital Civil.

El estado de ella es sumamente grave.

Telegramas rezagados

En la oficina telegráfica existían anoche para las siguientes personas: Horacio Guerrero, Vidal Jaramillo, Miguel Alvarado, Ulpiano Coronel, José Balmaceda, Antonio Muñoz, Alejandro Rodríguez, Ignacia Aspiazu, Manuel Ruiz, Alfredo Muñoz, N. Loriano, Eduardo Demarquet, Clotilde Bravo y Ana M. Viteri.

Faltamiento

A las 10 un individuo de color moreno quiso abusar de una señora que habita en la calle de Rocafuerte, mas como ésta pidiera auxilio el negro se atemorizó y tomó las de Villadiego.

Incendio

A las 10 y ¾ las campanas de las iglesias dieron la señal de incendio y acto continuo los anunciadores eléctricos marcaron el quinto cuartel.

En efecto, este se había declarado entre las calles de "Alcedo" y "Chanduy", en los bajos de la casa donde funciona la escuela municipal de niños de "San Alejo", que dirige el señor Federico S. de Viteri, en un departamento que ocupa el señor Enrique Avellán U., ayudante de la primera jefatura del Cuerpo de Bomberos, á consecuencia de haberse caído una lámpara encendida.

El oportuno auxilio de los vecinos fué suficiente para sofocar el fuego que iba ya tomando incremento.

Las bombas del Cuerpo de Bomberos se pusieron en movimiento y algunas avanzaron hasta cerca del lugar amagado.

Policía

El núm. 124 condujo de la calle de Chanduy á las 10¼ á Carlos Ramos por faltamiento.

—José González fué conducido preso á las 10¾ de la calle de Pichincha por haber formado un escándalo.

—Luis Pacheco fué capturado á la misma hora que el anterior en la calle de Santa Elena, por orden del Comisario señor Aroca.

—Juan Anducia y Juan Orellana, fueron á las 11 un escándalo en la calle de Clemente Ballén, dándose de trompadas, razón por la cual fueron conducidos presos á la Intendencia.

—Por orden del Jefe de Investigaciones fué capturada á las 12 Zoila Vásquez.

—El oficial Miranda condujo á la 1 de la calle de Villamil, á Miguel Lozano por haberle faltado á una señora.

Hasta las 2 de la mañana ingresaron á la Policía 15 contraventores.

El incendio de esta madrugada

A la 1 de la madrugada de hoy, la población fué alarmada nuevamente con el toque de incendio, que día á día nos viene amenazando con su aterradora furia.

Una vez más las llamas nos amenazan y la mano de la desgracia ó el crimen ha aplicado la tea y el fuego vá consumiendo los edificios.

Cuando las campanas y los anunciadores eléctricos indicaban el 6o. cuartel, ya se veía una densa humareda hacia el Astillero: un edificio ardía.

Bomberos y particulares se dirijian á toda prisa, hasta que llegaron al lugar incendiado. Era la casa del señor Isaías Chopitea, situada entre las calles de Chimborazo y Portete, [antes Perú] contiguo á la iglesia del "Corazón de Jesús".

La casa se hallaba desocupada, y en los bajos se encontraba José Atocha, peruano, con su mujer Dolores Ortiz y cuatro hijos tiernos.

Se cree que ha sido prendido intencionalmente, según los datos que se nos ha suministrado.

Las chispas comenzaron á prender la pared de la iglesia, pero un pitonero de la bomba "Ecuador" las apagó, logrando así que el fuego no continuara.

El Instituto "Calderón-Aylluardo" estuvo también en peligro de haber sido consumido por las llamas.

Las Madres de ese establecimiento hicieron sacar algunos trastos, hasta que llegó el capitán Alejandro Jurado, con una escolta del batallón N° 61, quien hizo custodiar el edificio.

Las bombas á vapor funcionaron en la orilla del rio y algunas de guimbaletes trabajaron en los hidrantes.

Dolores Ortiz, nos ha dicho, que hace cosa de tres meses oyó ruido en el zaguán en momentos que atendía á su hijita de pechos, y al salir vió que había un trapo empapado en kerosine con la botella al lado y empezando á encenderse.

Atocha ha dicho, que cuando se despertaron, ya las llamas estaban altas y apenas tuvieron tiempo de salvar á sus hijos.

Dícese que el señor Chopitea enviaba á dormir allí á un tal José Torres., como guardián: éste y Atocha fueron llevados á la Intendencia.

La máquina del Gas anunció primero el incendio y prendió sus calderos para trabajar con sus *donkeys*.

El doctor Eduardo López, Jefe del Cuerpo de Bomberos, dictaba las órdenes convenientes, lo mismo que los señores Intendente de Policía, el comisario Arbelaiz, el comandante Carlos Alfaro, el comandante Balanzátegui y otras autoridades.

Entre las desgracias ocurridas tenemos que lamentar las siguientes:

El hachero Santos Fajardo, perteneciente á la compañía "Independencia", cayó desde el altillo de la Iglesia sobre un armario.

Fajardo quedó exámine y ha recibido un golpe mortal. En una hamaca fué conducido al Hospital Civil.

Es de color moreno y desempeña el papel de sirviente de la casa de la familia Ponce.

Un bombero de apellido Cantos, de la "Olmedo" Núm. 7, fué aplastado por un carro de mangueras, fracturándole la pierna derecha.

El hachero Fernando Gamba, recibió un corte en el pie izquierdo, en momentos que arrojaba una parte del tumbado de la iglesia que se encontraba incendiado.

Mario Marín, de la "Unión" núm. 3, recibió un golpe en el abdomen con el timón de la bomba, quedando casi muerto.

El incendio terminó á las 2 y 10', pero las bombas continuaron apagando los escombros hasta las 4, hora en que entra en prensa nuestro diario.

Embarcaciones

A las 3 salieron las siguientes balandras: para Chanduy, "Mercedes", su capitán M. Mite; y para Balao "Irene" su capitán José Cruz.

LE COQUET

El más completo de los periódicos de Modas

Texto ilustrado, Grabado de color y patrón cortado en todos los números.

Todos los sábados 30, 40 ó 50 fr. por año.
Con 24 patrones sin grabado de color 18 fr.
Cada quince días 13 ó 24 trancos por año.

Le Journal des Lingéres

Ropa blanca—Sombreros—Trabajos varios

Se publica una vez al mes. Un año 8 francos. Con grabado de color de 5 sombreros 10 fr.

Las personas que deseen recibir un número gratis y conocer las condiciones de suscripción á ambos periódicos dirijanse á **Mr. A. ALBERT,** *director,* **6, Rue Pavart,** *PARIS.*

JUAN M. BENITES. "Municipalidad" 4ª 212. Consultas de 1 á 2 p. m.

UN NEGOCIO PRODUCTIVO

Vendo la fábrica y solar que está entre las calles de "Chimborazo" y "Vélez"; ó arriendo por cinco años, y al término del plazo será convencional entre los contratantes. Es terreno propio y está avaluado todo en $ 8.000. Para más pormenores, dirigirse á la que suscribe en la covacha que está en la parte de atrás del solar.

Junio 3. 8 v. *Rosa A. Jiménez G.*

COMPROMISO DE HONRA

Ya tiene conocimiento la Oficina de Investigaciones de la persona que retiene en su poder un reloj Waltham de oro, grande, llano, con un monograma de dos letras, el nombre del dueño escrito con tintas azul y colorada en la esfera y la fecha de 1.890, y una honrosa dedicatoria en caracteres grabados en la tapa de la máquina.

La leontina es de oro, de eslabones sencillos, de un solo uso

Sabe, asimismo, quien tiene un prendedor de corbata en forma de herradura con cuatro brillantes y tres rubíes.

Conoce también á las personas que tuvieron ilícitamente en su poder cinco cóndores ecuatorianos el sábado siguiente al Viernes de Dolores, y fueron vistas el Domingo de Ramos, etc.

Y por último... sabe todo lo demás.....

Si dentro de nueve días las personas que conservan en su poder dichas alhajas no explican al señor Juan B. Jouvin Arce, Jefe de Pesquisas, cómo fueron á su poder esas alhajas, se levantará contra ellas el correspondiente sumario, y se publicarán en todos tres diarios de esta ciudad los documentos del juicio.

Guayaquil, Junio 7 de 1901.

9 v. *Uno de los acusados.*

INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Phia. Bd. Denain 7
PARIS
Vendidas en todas las principales Farmacias

HIERRO QUEVENNE
El Unico Aprobado
por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. *Exijir el Verdadero.*
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

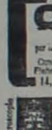

AGUA PASTOR
Eficaz é Inofensiva
Hace desaparecer del semblante los PUNTOS NEGROS ocasionados por el parásito "*Demodex*" contagioso, que empaña, pica y agujerea la piel de la cara.
Depósito central: SECRETAN, 52, r. Decamps, PARIS.
J. PAYEZE, en *GUAYAQUIL*.

UN NUEVO COMETA

En la relojería del señor Pedro A. Elizalde, contiguo á esta imprenta, se compone, se vende y se alquila bicicletas á precios módicos.
Junio 8.—15 v.

POMADA ESPECIAL DE ROSAS—para barros y pecas de venta en la 5a. casa de Las Peñas, en los bajos.
Mayo 18. 30 v.

Perdida

De una casa de las calles "Municipalidad" y "Chanduy" ha desaparecido una chiquita de tres años de edad: viste una batita de arabia de cuadros café con blanco. Es cholita, pelada á mate, sin hoyos en las orejas, descalza, ñatita, ojos trigueños claros, tiene una señal de sajadura junto al ojo izquierdo. Habla muy poco todavía.

La persona que la entregue al señor Jouvin, de la pesquisa, tendrá una gratificación.
Junio 5 5 v. *La interesada.*

Brillante negocio

Se vende una acción en las minas de oro de Ayapamba, situada en la jurisdicción de Zaruma.

La persona que quiera hacer esta buena compra y por un precio barato, puede entenderse en Santa Rosa con la señora Manuela v. de M. Matamoros, ó con el señor Reinaldo Guerrero.
Guayaquil, Junio 5 de 1901.
15 v. *El Interesado.*

Venta

Se venden solares en terrenos de "Durán" de cualquiera extensión. Para todo arreglo entenderse en esta ciudad con el señor doctor Rafael Guerrero y en Durán con el suscrito propietario.
Rodolfo Granja.
Mayo 18. 30 v.

Terrenos de Durán

Los situados á uno y otro lado de la línea del Ferrocarril, entre las propiedades del finado don José de la Paz de los herederos de don José Gabriel Luque, el río de Guayaquil y el Cerro de Cabras, son de propiedad exclusiva de don Leonardo C. Stagg, quien los posee legal y materialmente. Ténganlo en cuenta los compradores de solares á don Rodolfo Granja, si son esos los terrenos que este señor ofrece en venta.
Guayaquil, Mayo 21 de 1901. 30 v.

Terrenos de Durán

Sorpresa me ha causado el leer un aviso que con este mismo epígrafe se ha publicado en la edición de "El Tiempo" de ayer.

Y digo sorpresa, porque quien tal publicación ha hecho no sabe lo que dice, ni lo que se pesca. Los terrenos de "Durán", "Cerezal" y "Cerro de Cabras", son comuneros y pertenecientes á varios condóminos; y en tal virtud, en sitios indivisos mal puede ningún condueño alegar propiedad exclusiva en parte alguna del terreno común. Los derechos del señor Sitagg en Durán, son los mismos que los que asisten á todos los accionistas en ese procomún y, en especial, idénticos á los del suscrito, quien, además, es accionista en "Cerezal" y "Cerro de Cabras", como consta de los títulos de propiedad, por compra hecha en subasta pública, en la ejecución del Banco de Crédito Hipotecario á los herederos de don José de la Paz, por consiguiente, libre soy de vender, como me plazca, lo que legítimamente me pertenece.
Guayaquil, Mayo 23 de 1901.
30 v. *R. Granja.*

Zapatería
"LA JUVENTUD DEL GUAYAS"
de Evangelista Calero.

Calle "Pedro Carbo", casa del señor Manuel Novoa.—Teléfono Núm. 413.

En este acreditado establecimiento se trabaja el calzado de moda, llenando el gusto más exigente. Puntualidad y esmero. Materiales por mayor y menor.

Se ... pagado los mejores ...

Según la Opinión de los Profesores
BOUCHARDAT *Tr. Farm., pag. 300.* GUBLER *Comment. du Codex, pag. 813.* TROUSSEAU *Thérap., pag. 211.* CHARCOT *Clinic. Salpêtrière.*

EL VALERIANATO DE AMONIACO DE PIERLOT
es un neurasténico y un poderoso calmante
de las NEVROSIS, de las NEVRALGIAS y de la NEURASTENIA — Jaquecas, Vapores, Insomnios, Tos nerviosa, Palpitaciones, Espasmos, Corea, Convulsiones, Reglas dolorosas, difíciles, Ciática, Epilepsia, Histérico, etc.
En caso de disgusto por el olor, tomar el VALERIANATO de PIERLOT en Perlas.
LANCELOT & Cie, 26, rue St-Claude, PARIS, y en todas las Farmacias.

PAPEL FAYARD Y BLAYN
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS LLAGAS
Excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.— Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO
NEUROSINE PRUNIER
Reconstituyente general, Depresión del Systema nervioso, Neurasthenia, Exceso de trabajo.
Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturada, Jaquecas.
NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS
DEPÓSITO GENERAL: CHASSAING y Cie, Paris, 6, avenue Victoria.

Grandes reformas!

Papel de Trigo superior, garantizado. Tabaco el mejor del país. Premios nuevos, sin rival.

REGALOS DE CUADROS ELEGANTES
En los cigarrillos "Flor de Guayaquil"
de Hernández y Co.
GRAN NOVEDAD! HACERSE RICO!

En cada 1000 cajetillas habrá un número de la Lotería de México de 60000 pesos oro.
Para pedidos, por mayor y menor, con el Representante, H. RENNELLA.
Guayaquil. Mayo 22 de 1901. 15 v.

Al Público

Participo á mis amigos y al público en general que desde el 1° de Junio queda instalado mi establecimiento situado en los bajos de la casa del señor José Antonio Icaza, calle de "Pedro Carbo" entre "Luque" y "Vélez", donde encontrarán un variado surtido de licores finos de las mejores marcas. También pongo á disposición de la clientela un billar y más juegos de varias clases. Servicio esmerado.

Guayaquil, Mayo 29 de 1901.
1 m. ***Joaquín Donoso.***

MAGNIFICO NEGOCIO

La suscrita ofrece en venta una casa muy cómoda propia para dos familias numerosas, por la cantidad de seis mil sucres, exigiéndole á la persona que interese por ella, cuatro mil sucres al contado y reconociéndole al Banco Hipotecario los dos mil sucres en que está afectada.

Para pormenores ocúrrase á la misma casa, calle de "Vélez", intersección "Morro", número 40.
Guayaquil Mayo 23 de 1901.
30 v. *Mercedes L. v. de Rivas.*

Fundo barato

Está en venta un fundo de la extensión de más de 500 cuadras entre bancos para siembras de cacao y terrenos para potreros de invierno y verano; con 8.000 matas de café que empiezan á cargar, más de 5.000 de cacao chicas, seis cuadras de potreros de janeiro, platanales, 12 cabezas de ganado, 4 sembradores y buenas maderas de construcción, á orillas del río "Mancy". Dista una y media horas de camino á la ciudad de Babahoyo. La base del precio es $ 10.000; y quien interese comprarlo puede entenderse con el señor José Joaquín Vásconez, en la expresada ciudad.
Babahoyo, Junio 4 de 1901. 30 v.

!! SELLOS DE CORREO CANCELADOS !!
SE COMPRAN Y CAMBIAN

Todas las personas que me manden por lo ménos 1,000 á 10,000 de cualquiera sellos cancelados del Ecuador, Colombia, Bolivia ó Perú, yo mandaré en cambio por lo ménos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros y si los sellos mandados, son de superior calidad, yo mandaré en cambio superiores sellos ó de dos á cinco veces la cantidad de sellos mandados á mí.—También mando raros objetos, útiles y valuables, en cambio por sellos cancelados, y mandaré circulares sobre aplicación.—Cualquier número de sellos viejos y raros (del Ecuador de los años de 1865 á 1871; de Colombia de 1859 á 1875; de Bolivia de 1867 á 1875; y del Perú de 1857 á 1872), y toda colección de sellos la compro á precios más altos, y remitiré el dinero en cartas certificadas á vuelta de vapores.—Para el franqueo de las cartas dirigidas á mí, tengan la bondad de usar los sellos de la denominación más pequeña.
V. V. Petersen.
Flatbush.—N. Y.—N. América.

Dr. C. Navá
CIRUJANO DENTISTA

Ofrece á su distinguida clientela y al público en general su nueva oficina en la Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo, haciendo siempre *extracciones de dientes, muelas y raíces sin dolor.*

Con su procedimiento original tan celebrado DORSENIA

Orificaciones, empastes y opturaciones de porcelana con perfección y sin molestar al paciente.

Dentaduras artificiales perfectas y materiales de primer orden. Especialidad en tratamiento y cura completa de enfermedades de la boca.

Oficina: Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo.
Diciembre 16 de 1900.—20 v.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

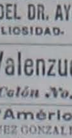

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer está vaciado en el frasco.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., E. U. A.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER
CURAN LA BILIOSIDAD.

Específico Valenzuela
En la calle de Colón No. 87.

Fotografía "América"
DE JOSÉ RODRIGUEZ GONZALES.
Calle de "Sucre" Núm. 112, 5a. cuadra
Retratos de toda clase y tamaño.
Véanse las muestras de señoritas del lugar.
Mayo 22 de 1901. 3 m.

Aviso

Vendo mi casa, calle de "Sucre" Núm. 112, de tres pisos, con comodidad para cinco familias y doy comodidades para el pago. Produce el 1½ por ciento y está siempre bien ocupada, tienen todos los departamentos, agua potable, desagües y excusados y en el 1er. 2c. piso, buenas azoteas, baños etcétera, y en los bajos patio y baño. Entenderse en esta ciudad con el señor Eleodoro Avilés y conmigo en el Milagro.
Manuela Burgos.
Guayaquil, Mayo 22 1901. 30 v.

Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana.

Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones.

Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre.

Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro.

El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos.

Razón por lo que es un alimento completo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Farmacias y Droguerías.
5A

JARDIN SIN COMPETENCIA.—Floricultura de NICOLASA C. VIUDA DE BONIN

En este antiguo y acreditado jardín, se hacen decoraciones de flores naturales, ramos, buquets, guirnaldas, cruces, coronas corazones, liras, canastas, media lunas, estrellas, anclas, y aparatos de toda forma.

Se venden charoles de flores y plantas de todas clases á precios sumamente módicos semillas de flores y hortalizas de varias clases.

La casa cuenta con jardineros prácticos para atender á todo pedido el cual será cumplido con prontitud y esmero.

También se encarga de arreglar y cuidar jardines.

Para cualquiera de estos asuntos, dirigirse al señor Eduardo P. Cruz, mi representante. Dirección, en el mismo jardín, calle del "Cementerio" número 74.—Teléfono 41

TALLER DE FABRICACION de medallas de oro y plata para bautizos, casamientos y conmemoración, de Carlos F. Southwell, de Lima.

Avisa al público que habiendo obtenido del Gobierno del Perú la licencia para la fabricación de medallas, y pedidas las máquinas correspondientes está á disposición de su numerosa clientela desde el mes de Agosto próximo, garantizando peso, ley y trabajo acabado.

Para cualquier pedido véase con el único agente en Guayaquil don FERNANDO JACOBI, calle "General Elizalde" (junto al Salón Biaggi) quien está autorizado por mí, para contratar estos trabajos como los de foto grabados, (clichés) y sellos de jebe.
Junio 4.—30 v. *Carlos F. Southwell.*

Hotel de Italia
Bajo la dirección de Mdme. Ernesta Bollo
Carrera del Istmo Núm. 19.
PANAMÁ—COLOMBIA.

El más cómodo y mejor situado. Esmerado servicio.

Pasajeros 2 pesos diarios, con vino; el más barato de Panamá.

Cuartos independientes para matrimonios y familias, á 3 pesos diarios.

BAÑOS
Apartado del Correo Núm. 14.

En este establecimiento encontrarán los pasajeros todos los informes que necesiten para su viaje ...

PEDRO A. ARCENTALES
CIRUJANO-DENTISTA

En el más breve tiempo, concluye sus operaciones.

En extracciones usa el anestésico local DORSENIA del Dr. Young.

Calle de la "Caridad" cerca del Parque Seminario.—Horas de oficina: de 1 á 5 p.m.
Enero 1.° de 1901.—30 v.

Domingo Sampietro
INDUSTRIA Y CUENCA Núm. 1.
Vende á precios módicos:
Canoas de todos tamaños
Tablas de nato y amarillo, para buques, muelles y azoteas.
Tablas de María y Tangaré, para pisos, paredes y tumbados, cepilladas ó en rústica.
Cedro castilla y tainde para ebanistas.
TODO AL CONTADO
Muelle y balsa en la ría para embarque y desembarque
Guayaquil, Marzo 29 de 1901.—12 m.

Lancha "Margarita"

Esta lancha a vapor se fleta para llevar familias abordo ó para viajes á los pueblos vecinos por muy módicos precios; tiene capacidad para 30 personas,
Para tratar oficina:
Bottaro & Barrio Nuevo.
Guayaquil, Marzo 8 de 1901.—3 meses.

Curiosidad

Todos preguntan cuál es la mejor fotografía.

La que más dura y nunca se borra, esa es la imitación de porcelana.

Y solo se trabaja en mi establecimiento

Julio Báscones,
FOTÓGRAFO Y PINTOR.

Calle del "Arzobispo" y plazoleta "Montalvo".

Francisco N. Rendón
DENTISTA

Está á la disposición de su clientela en la calle de "Illingrowth", primera cuadra, lugar donde ha trasladado su oficina dental.

Horas de consultas: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Julio 17.—6 m. 66

Dr. Roberto E. Cubillo
MÉDICO Y CIRUJANO.
Teléfono No. 63.
Chimborazo número 273.
Consultas de 12½ á 2½ p. m.

A los clientes que lo solicitaren, atiende también á domicilio, á cualquier hora de la noche, á precios convencionales.
Mayo 3. 3 meses.

Nuevo Taller

Calle del "General Córdova" No...., antes "Gallera", contigua á la calle "Nueve de Octubre".

Se hacen con especialidad y esmero, sin competencia y á precios reducidos todo trabajo de Ebanistería, Carpintería, Plomería y Gasfitería.

Se hacen desagües por tuberías á precios muy módicos

Se trabaja á domicilio: excusados, baños de 1a, 2a. y 3a. clase á satisfacción.
Elías Valdivieso.
Mayo 21. 30 v.

Accidentes Imprevistos

tales como contusiones, torceduras, heridas, quemaduras, etc: suceden con frecuencia.

'Hazelina'

los ALIVIA prontamente. Es muy agradable y limpia, en el uso, de resultados maravillosos y perfectamente innocuo. Es un bien conocido remedio en los hemorroides. Para raspaduras, grietas y afecciones del cutis, la

Crema de 'Hazelina'

es la mejor preparacion. Con su uso, un cútis aspero ó sensible, se pone suave, blando y elástico.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Preparada unicamente por
Burroughs Wellcome y Ca.,
LONDRES y NUEVA YORK.

De venta en la Botica Alemana

Imp. de "El Tiempo"